



CAPITULO IV

PROYECTOS DE GESTION URBANA





PROYECTOS DE GESTION PARA EL DESARROLLO URBANO DE LA CIUDAD DE LA MERCED

OBJETIVO:

Contar con un instrumento participativo que posibilite a la Municipalidad actuar como promotor y facilitador de las iniciativas que estimulen el desarrollo urbano de la ciudad de la Merced, mediante la ejecución de planes y proyectos priorizados en concordancia con el manejo territorial, urbano y ambiental y fundamentalmente, con una estrategia dirigida a mejorar la calidad de vida de la población.

1.0 MARCO PARA LA INVERSION

1.1 SOPORTE CONCEPTUAL DEL DESARROLLO URBANO

- El tema de la inversión y la generación de empleo implica tratar el tema de la ciudad. La ciudad es el espacio para la convivencia; el empleo es el satisfactor sinérgico de la calidad de vida. En tal sentido la ciudad ha de transformarse y ser capaz de generar procesos dinamizadores para el desarrollo de sus potencialidades socio-económicas.
- Si se entiende a la ciudad como una dialéctica, ha de incorporarse dinámicas de participación y desarrollo de conciencia ciudadana para la planificación y la toma de decisiones, así como propiciar la cooperación pública y privada para la inversión y la generación de empleo.
- Los talleres participativos constituyen puntos de encuentro entre comunidad y las autoridades, donde ambos tienen la oportunidad de escuchar y dialogar de manera informal, que en muchas ocasiones contribuye a eliminar las barreras que complican la relación; así mismo ayuda a eliminar la equivocada percepción de algunos, en el sentido de que las empresas y comunidad tienen intereses contrapuestos.





1.2 CONTEXTO PARA LA INVERSION

- El desarrollo de los países tiene que darse de abajo hacia arriba, para lo cual se requiere que las autoridades locales perciban su rol de una perspectiva más amplia, es decir pensar globalmente y actuar localmente.
- El sistema en el cual debe operar los diferentes agentes económicos es el de una economía de libre mercado, y que la empresa privada es la principal fuerza motriz del desarrollo, pues canaliza la libre iniciativa y creatividad del ser humano.
- La globalización de la economía exige que los proyectos sean concebidos en función de la realidad de los distintos mercados del mundo y no focalizarse exclusivamente en el mercado local.
- La recuperación y modernización de los sectores productivos para potenciar las ventajas comparativas e impulsar el desarrollo de la agro industria de exportación, competitiva y eficiente.
- Facilitar la creación de nuevos polos de desarrollo para promover una efectiva descentralización, ligada principalmente a la actividad agro industrial, agro exportadora, turística y comercail, como fuente importante de empleo y generación de divisas.
- Propiciar un modelo de desarrollo sostenible para la construcción del progreso económico y social en concordancia con el manejo ambiental y el equilibrio ecológico.
- Promover estrategias dirigidas a mejorar la calidad de vida de la población, y por lo tanto a emprender una fuerte acción contra la pobreza.

1.3 PRINCIPIOS PARA CONSTRUIR UNA SOCIEDAD SOSTENIBLE

Respetar y preservar la comunidad de vida

El desarrollo no debe realizarse a costa de otras comunidades ni de generaciones futuras. Nuestra supervivencia depende del uso que hagamos de otras especies y del grado de destrucción de sus habitantes





Mejorar la calidad de vida de los seres humanos

El crecimiento económico es parte importante del desarrollo, pero no puede darse indefinidamente. Este debe garantizar una vida saludable, la educación, el acceso a los recursos, las libertades políticas, el respeto a los derechos humanos y la protección contra la violencia.

Conservar la vitalidad y la diversidad de la Tierra

Es preciso preservar los sistemas naturales del mundo, conservando los que sostienen la vida (como los bosques y los ríos) cuidando de la diversidad biológica (especies animales y vegetales), además de los recursos genéticos y la diversidad de ecosistemas y asegurando un uso sostenible de los recursos.

Mantener dentro de la capacidad de carga de la Tierra

Cada ecosistema dispone de un límite en cuanto a la población, disponibilidad de recursos o capacidad de asimilación de impactos ambientales.

Cambiar las actitudes y el comportamiento individual

Hay que promover valores que favorezcan un estilo de vida sostenible.

Favorecer que las comunidades puedan preservar su medio ambiente

Las comunidades pueden ser una herramienta valiosa en la conservación del medio y en la aplicación de modelos de desarrollo sostenible; sólo si disponen de los medios y conocimientos necesarios para ello.

Proporcionar un marco nacional que integre el desarrollo y la conservación

Los poderes públicos deben desempeñar un papel protagonista, relacionado la política económica con la capacidad de carga del medio ambiente.





Crear una alianza global

Ninguna nación es autosuficiente, por lo que la interrelación e intercooperación es imprescindible.

2.0 PROYECTOS DE INVERSION URBANA

Para hacer frente a los problemas de la ciudad, más allá de las limitaciones y dificultades que se puedan observar en la ejecución del mismo, es necesario que los agentes que conducen el desarrollo de la ciudad, a través de este programa de inversiones, como requisito indispensable, tienen que adquirir compromisos serios y responsables en la implementación de los proyectos para la ciudad. Tiene aquí el gran desafío institucional, organizacional y financiero, para enfrentar este gran reto del desarrollo, buscando concertar y gestionar de manera hábil y democrática esta gran gama de requerimientos, evitando en todo momento las interferencias políticas que actualmente caracterizan a nuestras instituciones.

El Programa de Inversiones constituye uno de los principales elementos de consenso, gestión y ejecución de la Inversión en la ciudad, permitiendo orientarlas en torno a proyectos de real trascendencia para la vida económica de la ciudad, permitiendo que en los horizontes previstos por el planeamiento se logre potenciar y estructurar los recursos, capacidades y áreas críticas de la ciudad acorde con las actuales exigencias que está imponiendo el desarrollo nacional.

Es fundamental, para el desarrollo sostenido de la ciudad, que los proyectos que aquí se plantean, no sean vistos en términos coyunturales o de afiliación política, sino como posibilidad de incorporar importantes áreas al mercado de la ciudad, actividades a la altura de las exigencias del mercado y recursos en función de las demandas locales y regionales.





2.1 PROGRAMAS DE INVERSION

Para hacer frente a los problemas de la ciudad se deben identificar un conjunto de proyectos de inversión urbana, a fin de alcanzar un crecimiento sostenido y sano de los indicadores de bienestar, Estos proyectos son el resultado de los talleres participativos y del trabajo de diagnóstico. El total de proyectos identificados están agrupados en Programas o grupos de proyectos, de acuerdo a la siguiente relación:

- A. Suelo, Vivienda y Renovación Urbana
- B. Equipamiento Urbano
- C. Infraestructura de Servicios Básicos
- D. Infraestructura Vial y Transporte
- E. Saneamiento Ambiental y
- F. Seguridad Física
- G. Administración Urbana

2.2 PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS

Los proyectos deberán ser cuidadosamente identificados para priorizar su ejecución, teniendo en cuenta la seguridad ambiental y física en su realización, pueden calificarse de la siguiente manera:

- Proyectos de responsabilidad financiera municipal
- Proyectos de responsabilidad financiera sectorial y/o privada

Asimismo, dentro del conjunto de proyectos de responsabilidad municipal, se identifican dos grupos:

- Proyectos de financiamiento municipal
- Proyectos de financiamiento compartido.

